

INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los señores Accionistas de:

DISTRIMARKET S.A.

Quito, Abril 1 de 2014

En mi calidad de COMISARIO de la empresa Distrimarket S.A., cumplome informarles que se ha examinado los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2013.

La revisión se realizó en base a las pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; se incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias; los respectivos registros contables mantienen debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada por lo que se considera que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que se expresa a continuación:

Los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes la situación financiera de Distrimarket S.A. al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,



CRISTIAN PEREZ

C.I. 1717985780

Comisario